



22 de julio de 2009

NOVEDADES Y MEJORAS REALIZADAS AL APLICATIVO DCV

Nos es grato comunicarles que se han efectuado varias mejoras al aplicativo del Depósito Central de Valores orientadas a prestar un mejor servicio a todos los participantes del DCV. Las mejoras que ya se encuentran en el ambiente de producción son las siguientes:

CONTROL DE MÚLTIPLOS

Se fortalecieron los controles en las validaciones de múltiplos para que se realicen en todas las operaciones sin importar que la activación sea en línea o por alguno de los procesos automáticos (Repique o Facilidad Ahorro Liquidez).

EXCLUSIÓN DE OPERACIONES EN EL PROCESO DE AHORRO DE LIQUIDEZ

Se modificó el proceso de agilización de liquidación de operaciones para que incluya las operaciones donde se pueda efectuar traslado automático de constancias. En consecuencia, el proceso excluye únicamente las operaciones en las cuales el participante vendedor debe complementar constancias de enajenación o retención en la fuente.

ARCHIVO PLANO GENERADO DESDE LA OPCIÓN DE CONSULTA DE OPERACIONES

Se ajustó la opción de generación de archivos desde la pantalla de consulta de operaciones,

para asegurar que se mantiene la consistencia de la información entre lo efectivamente cursado en el sistema con lo presentado en la consulta y la información contenida en el archivo.

PANTALLA DE CONSULTA DE SUBCUENTAS

Se corrigió la lógica asociada a la pantalla de consulta de subcuentas, para que al realizar la consulta ésta se haga de forma correcta cuando el NIT tiene portafolios asociados.

En busca de mejorar el servicio, se han realizado algunas modificaciones al aplicativo del DCV para fortalecer la prestación del servicio.

ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVO DE EMISIONES

Se implementó un proceso diario para la publicación de las principales condiciones financieras de los títulos administrados a través del DCV. La publicación se realiza en la página electrónica del Banco www.banrep.gov.co, bajo la ruta: Sistema Financiero / Sistemas de Pago / Depósito Central de Valores / Estadísticas / Emisiones vigentes.



Con los cambios efectuados, el Departamento de Fiduciaria y Valores busca ofrecer calidad y efectividad en los servicios que presta.

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO
Director
Departamento de Fiduciaria y Valores



Cualquier aclaración adicional,
por favor contáctenos:

Centro de atención telefónica: 343 0444
Commutador: 343 1111, extensión: 0444
Fax: 281 9990

Su opinión nos interesa, escríbanos a:
servicioalclientedfv@banrep.gov.co

www.banrep.gov.co